

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 16 7 de septiembre de 2015 PE/000015-01. Pág. 999

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/000015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de doctores en el profesorado de cada una de las universidades de Castilla y León.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000015, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a porcentaje de doctores en el profesorado de cada una de las universidades de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el porcentaje de doctores en el profesorado de cada una de las Universidades de Castilla y León?
- 2. ¿Cuál es el porcentaje de profesores doctores con evaluación positiva de la ANECA (u órgano de evaluación externa autonómico) en cada una de las Universidades de Castilla y León?
- 3. ¿Cuál es el porcentaje de profesorado que ejerce su dedicación en régimen de tiempo completo o equivalente en cada una de las Universidades de Castilla y León?

Valladolid, 7 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Fernando Pablos Romo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-000188